



CIRCULAR 001/16

PROFESORES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FES IZTACALA

Derivados de los siguientes incidentes ocurridos en las prácticas de laboratorio y la consulta al Comité Académico Auxiliar CAAx en la sesión del 18 de marzo de 2016, respecto a la realización de prácticas análogas del tipo invasivo, definidas estas por NOM 012 SSA3 2012 como: "aquel procedimiento que se vale de una o varias técnicas médicas que invaden el cuerpo con un fin terapéutico", se emite la siguiente circular, en la cual se informa y solicita a los profesores de la Carrera de Enfermería: No realizar procedimientos de tipo invasivo en alumnos, que pongan en riesgo su integridad física y psicológica, de tal manera que se eviten problemáticas derivadas de dicha práctica.

Por lo que se pide que en sustitución de las técnicas invasivas, se utilicen los modelos anatómicos con los que cuenta el laboratorio de enfermería.

Agradeceré su apoyo en el cumplimiento de esta circular, sin otro particular aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Los Reyes Iztacala, 31 de marzo de 2016

JEFA DE CARRERA

Margarita A. Peña

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA